

Antonio Astigarraga Mateos

# CELEBRAR A CRISTO EN EL TIEMPO ORDINARIO



Antonio Astigarraga Mateos

**CELEBRAR A CRISTO  
EN EL TIEMPO ORDINARIO**

Dossiers CPL, 161  
Centre de Pastoral Litúrgica  
Barcelona

Director de la colección Dossiers CPL: Joan Torra

Diseño de la cubierta: Quiteria Guirao

© Edita: CENTRE DE PASTORAL LITÚRGICA

Diputació 231 – 08007 Barcelona

Tel. (+34) 933 022 235 – wa (+34) 619 741 047

cpl@cpl.es – www.cpl.es

Primera edición: octubre de 2022

ISBN: 978-84-9165-521-3

Depósito legal: B 18767-2022

Printed in UE

Imprime: Ulzama Digital, S.L.



Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Dirijase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra ([www.conlicencia.com](http://www.conlicencia.com); 91 702 19 70 / 93 272 04 47).

# VALORAR LA EUCARISTÍA DE LAS FERIAS DEL TIEMPO ORDINARIO

En el siglo II nos encontramos ya con una práctica dominical de la comunidad firmemente asentada. Pero, junto a ello, comienzan a darse otras celebraciones de carácter más ocasional, con una asistencia de fieles más reducida y desvinculada del domingo: en las tumbas de los mártires, en oratorios dedicados a alguno de ellos, en celdas de presos o incluso en casas privadas. En el siglo III, el culto a los mártires irá adquiriendo una forma más comunitaria, por lo que será la comunidad cristiana al completo la que se reunirá a celebrar la Eucaristía en el aniversario de la muerte o victoria del mártir. Así mismo, en algunas Iglesias, el número de celebraciones experimenta tal incremento que, por ejemplo, san Cipriano de Cartago (258), nos deja el testimonio de sacerdotes que celebran a diario. En otras, tal y como revela Tertuliano (†220), los días en que la comunidad acostumbraba a ayunar, el miércoles y el viernes, se habían convertido en jornadas de celebración eucarística. En el siglo posterior, cuando las Iglesias experimentan una gran expansión, se erigen las sedes episcopales con sus catedrales y nos adentramos en el período de los Padres de la Iglesia, constatamos que la Eucaristía es celebrada diariamente en muchas de las catedrales de Occidente, e incluso en algunas sedes episcopales de África. También las Iglesias de Oriente, aunque de modo mucho menos uniforme, comienzan a celebrar con mayor asiduidad. En Roma, la celebración de la misa diaria no se introduce prácticamente hasta el siglo VI. Inicialmente, la comunidad era convocada los miércoles y los viernes, los dos días de ayuno, para celebrar la liturgia de los «presantificados», para escuchar la Palabra y comulgar del pan consagrado en la Eucaristía dominical. A partir del siglo IV, se

añadirá el lunes, martes y sábado. Transcurrirán dos siglos más para que esa celebración derive en Eucaristía o sea sustituida por ella. Por último, será el papa Gregorio II (715-731) quien impondrá la Eucaristía el jueves, hasta aquel momento, el único día de la semana en que no se celebraba.

## 1. UNA PRAXIS QUE TIENE SENTIDO TAMBIÉN HOY

El magisterio eclesial alienta a los fieles a participar diariamente en la celebración de la Eucaristía y recibir frecuentemente o a diario la sagrada Comunión,<sup>126</sup> dado que en la Eucaristía «se realiza continuamente la obra de nuestra salvación, por tanto, se recomienda encarecidamente su celebración diaria».<sup>127</sup> Las ferias de los tiempos litúrgicos calificados como «fuertes» poseen un leccionario y unas fórmulas eucológicas propias y adecuadas al tiempo litúrgico, lo cual propicia y facilita el encuentro diario para la escucha de la Palabra y la Comunión del Cuerpo de Cristo. En apariencia, no ocurre lo mismo con las ferias del tiempo ordinario y, de hecho, nuestras asambleas presentan un aspecto más nutrido en las ferias de Adviento, Cuaresma o Pascua.

Pero, la estructuración de las ferias del tiempo ordinario en torno al domingo, además de poner en relieve el valor teológico, eclesiológico, pastoral y espiritual del Día del Señor, ha propiciado que salga a la luz el valor de las mismas ferias. También estos días, al igual que el domingo, muestran un significativo nexo con el misterio de Cristo. Si los domingos tienen por objeto que los creyentes podamos seguir a Jesucristo en su ministerio público, desarrollado en los tres últimos años de su vida, la Eucaristía ferial nos proporciona la posibilidad de ahondar en esta misma dirección. De manera complementaria, las ferias, con su prolija presentación de los evangelios sinópticos, nos permiten detenernos cada día en la narración de un episodio del ministerio itinerante del Señor a modo de desarrollo del relato

---

126 Instrucción *Eucharisticum Mysterium*, núm. 37.

127 *Ibíd.*, 44.

escuchado el domingo. Aunque no exista relación temática entre el contenido del fragmento proclamado el domingo con respecto de los de las ferias, o esta vinculación sea frágil, la misa ferial es como un abanico que se despliega para mostrarnos un precioso colorido que enriquece con diferentes matices la celebración dominical. Por otro lado, la misa ferial invita al creyente a adoptar diariamente esa actitud espiritual que le ha de caracterizar como tal: por la fuerza de la Eucaristía, memoria sacramental de la entrega del Señor que hemos de imitar y tomar como inspiración de nuestro existir diario, vamos asemejándonos a Él. Mediante la Palabra y la Eucaristía ferial, la aproximación al misterio de Cristo resulta enriquecida y, en consecuencia, también es fructuosa para la vida espiritual de los fieles.<sup>128</sup>

Este efecto benefactor posee un instrumento excepcional en el leccionario que nos proporciona una presentación de la Historia de la Salvación de gran amplitud y envergadura, complemento, como queda dicho, de la que nos ofrece el leccionario dominical. Por la Palabra proclamada y acogida en el día a día de nuestra existencia, somos invitados a incorporarnos a esa Historia de la Salvación que todavía es realidad inacabada, en camino hacia su plenitud, cuando Dios sea todo en todos.<sup>129</sup> Para la vida cristiana, es esencial que vayamos sintiéndonos integrados en la Historia de la Salvación, en la no escrita, la no consignada en la Biblia, en la guiada por el Espíritu Santo desde Pentecostés. Y, en ese peregrinaje hacia la plenitud de la economía salvífica, la Palabra va pautando nuestro día a día, nuestro cotidiano, núcleo primero y central de nuestro vivir y existir. En ella encontramos el espejo en el que mirarnos cada día, ya sea para orientar nuestra jornada o para corregir las actitudes contrarias al mensaje del Señor. Y en el día a día también somos alimentados con el Cuerpo de Cristo que nos es entregado como viático para fortalecer nuestra adhesión al camino del Señor. De este modo, la ferialidad litúrgica, se constituye

---

128 Cf. J. D. GAITÁN, «El tiempo ordinario: vivir la tensión del Reino», *Phase* 33 (1993) 295.

129 Cf. *Ordenación lecturas de la misa*, núm. 60.

como escuela de formación permanente: instruidos por la Palabra y el sacrificio del altar, vamos avanzando en nuestro progreso de crecimiento y maduración en la vida cristiana.<sup>130</sup>

## 2. LECCIONARIO FERIAL

Como hemos mencionado anteriormente, las misas feriales del tiempo ordinario carecen de formularios y eucología propias. Disponemos de una serie de prefacios pero, por lo demás, la oración colecta sobre las ofrendas y la oración de poscomunión, provienen de los domingos. El leccionario ferial, por el contrario, ha sido preparado y elaborado expresamente. De ahí que nos atrevamos a adjudicarle una mayor relevancia y preeminencia respecto de los demás elementos de la celebración eucarística.<sup>131</sup>

La lectura del evangelio, tomado de los sinópticos, de los que se leen los relatos más significativos, conforma una única serie de fragmentos que se repiten todos los años. En su organización se descubre una estructura didáctica al servicio de un fin claramente espiritual: adentrarse en la vida de Cristo, en su integridad, sin menoscabo de la celebración de algunos de los episodios fundamentales en los tiempos litúrgicos correspondientes. Como señala la *Ordenación de las lecturas de la misa*, «los evangelios se ordenan de manera que en primer lugar se lee el de san Marcos (semanas I-IX), luego el de san Mateo (semanas X-XXI), finalmente el de san Lucas (semanas XXII-XXXIV). Los capítulos 1-12 de san Marcos se leen íntegramente, exceptuando tan solo dos fragmentos del capítulo 6 que se leen en las ferias de otros tiempos. De san Mateo y de san Lucas se lee todo aquello que no se

---

130 Cf. J. ALDAZÁBAL, *Las lecturas bíblicas de las ferias del tiempo ordinario* (Dossiers CPL 93), Barcelona: CPL 2002, 26.

131 OGMR 60: Las lecturas del leccionario tienden a dos fines fundamentales: que el Pueblo de Dios conozca con profundidad la fe que profesa y se sienta partícipe de la Historia de la Salvación. Esto se debe aplicar especialmente para el leccionario de las ferias del tiempo ordinario por su mayor su respecto de los demás tiempos litúrgicos.

encuentra en san Marcos. Aquellos fragmentos que en cada evangelio tienen una índole totalmente propia o que son necesarios para entender adecuadamente la continuidad del evangelio se leen dos e incluso tres veces. El discurso escatológico se lee íntegramente en san Lucas, y de este modo coincide esta lectura con el final del año litúrgico». <sup>132</sup> En el leccionario ferial se constata, por tanto, un esfuerzo de armonización de lo que nos relatan los sinópticos para ofrecernos una visión de conjunto del misterio de Cristo, con un desarrollo en el que se reconoce una continuidad que, además, se ajusta hasta cierto punto con lo que el leccionario dominical va exponiendo. Baste como ejemplo el hecho de que el evangelio de las ferias de los últimos días del año litúrgico concuerde con los de los domingos en su mensaje escatológico.

La primera lectura bien puede estar constituida por textos del Antiguo Testamento como del Nuevo Testamento, se leen en dos ciclos distintos: año par, año impar y, por tanto, no se repiten cada año como ocurre con el evangelio. Los textos del Antiguo nos permiten adentrarnos en el tiempo previo de la historia salvífica que encuentra su cumplimiento en Jesucristo. Los del Nuevo nos invitan a tomar conciencia de las consecuencias de lo acaecido en Jesucristo, una ampliación que no se circunscribe al tiempo apostólico, sino que también nos incluye a nosotros y, por ello, los textos seleccionados ofrecen una visión sustancial de todas las cartas apostólicas, proporcionándonos una amplia visión de la Iglesia nacida de la Pascua. <sup>133</sup> En esta organización del leccionario subyace toda una espiritualidad: la de la espera, que viene manifestada en el Antiguo Testamento, y la de la prolongación, en el Nuevo, y entre ambos, el evangelio, el tiempo de Jesús, que nos recuerda que Él es el vértice de toda la economía salvífica. Del Antiguo Testamento se escogen aquellos fragmentos más característicos o peculiares que faciliten la identificación de las particularidades del libro del que provienen. Entre los libros históricos, la selección responde a la pretensión de ofrecer una síntesis de la Historia de la

---

132 *Ordenación de las lecturas de la misa*, núm. 109.

133 Cf. *Ibíd.*, núm. 110.



Salvación antes de que esta llegara a su culmen en Cristo.<sup>134</sup> Cada uno de nosotros, en su vida espiritual, ha de hacer y experimentar el recorrido que nos proponen las lecturas: debemos adentrarnos en nuestros anhelos y esperanzas, hallar en Cristo la respuesta, la culminación a nuestro deseo de Dios, y prolongar en nuestra vida cristiana aquello que hemos descubierto en el Señor, permitiendo que Dios nos vaya modelando a imagen de Cristo. Una tarea diaria, no únicamente para los domingos y fiestas de guardar. Respecto a este recorrido espiritual que nos propone la liturgia, hacemos un esfuerzo en las ferias de los tiempos fuertes o especiales del año litúrgico, pero bajamos el nivel de exigencia en las del tiempo ordinario, convencidos de que no nos ofrecen tantas posibilidades como el resto de los tiempos litúrgicos.

La *Ordenación de las lecturas de la misa* propone una lectura continuada de los textos de las ferias,<sup>135</sup> y le concede cierta relevancia a esta sucesión para que los fieles puedan seguir el relato, sin interrupciones o paradas. Obviamente, esto tiene un propósito espiritual y pastoral: mediante la lectura nos adentramos en el misterio de Jesucristo, no pretendemos llegar a un conocimiento intelectual exhaustivo de las andanzas de Jesús por tierras palestinas antes de ser crucificado, sino que nuestra intención es participar de sus enseñanzas, de sus palabras y obras, como si fuéramos contemporáneos al Señor, y poder, de este modo, sentir que lo que escuchamos, Cristo lo cumple en nosotros. Debemos recordar que la Biblia, ordenada en el leccionario, se convierte en Palabra de Dios cuando es proclamada y celebrada en la liturgia; que la Escritura, la letra, permanece, pero Jesús, con su resurrección, lo transfigura, le da un sentido nuevo, por lo cual puede ser siempre Palabra viva y actual. Por eso, la Palabra que no cambia y a la que nosotros accedemos por medio del leccionario resulta siempre joven, siempre nueva, siempre imprevisible e iluminadora. Nuestras circunstancias existenciales varían y necesitan esa Palabra actualizada. Ello requiere, comprensiblemente, que nuestra disposición ante

---

134 *Ibíd.*, núm. 110.

135 *Ibíd.*, núm. 82.

la Palabra se halle en consonancia con nuestras propias circunstancias. Es entonces cuando la Palabra puede ofrecernos un mensaje perennemente actual.<sup>136</sup> La lectura continuada que nos propone el leccionario ferial nos permite asistir a la escuela de la Palabra, de la escucha de la Palabra, desde las circunstancias concretas de cada jornada. Así, la Palabra crece junto con quien la escucha y crece el que la escucha.

Con el propósito de no perjudicar o truncar los efectos espirituales de la «asistencia» a esta escuela diaria, la lectura continuada del leccionario ferial solo se interrumpirá en caso de que se celebre una solemnidad, fiesta o alguna memoria obligatoria de un santo que tenga asignadas lecturas propias que no puedan omitirse.<sup>137</sup> Cuando se dan estas circunstancias, la *Ordenación de las lecturas de la misa* sugiere que puede ser muy oportuno recuperar otro día el pasaje cuya lectura se ha suprimido y completar así la visión de conjunto del argumento que tratan.<sup>138</sup> En la *Ordenación General del Misal Romano* se insiste en que «el sacerdote procurará no omitir habitualmente y sin causa suficiente las lecturas que, día tras día, están indicadas en el leccionario ferial».<sup>139</sup> Por lo tanto, la normativa litúrgica quiere custodiar, preservar el leccionario ferial en su integridad.<sup>140</sup> Establece unos criterios, una jerarquía con respecto a lo referido al culto a los santos, pero, salvando las excepciones señaladas anteriormente, ha hecho prevalecer la lectura continuada de los fragmentos de las ferias del tiempo ordinario sobre las correspondientes al santo o los leccionarios del común.<sup>141</sup> En el periodo anterior al Concilio Vaticano II, las ferias del tiempo ordinario quedaban supeditadas a la conmemoración de los santos y la oración por los difuntos. Esta praxis ha quedado matizada

---

136 Cf. L. DEISS, *Celebración de la Palabra*, Madrid: Paulinas 1992, 92-97.

137 *Ordenación de las lecturas de la misa*, núm. 84.

138 *Ibíd.*, 82.

139 OGMR 355c.

140 Cf. *Ordenación de las lecturas de la misa*, núm. 83.

141 Cf. *Ibíd.*, 83, 355c, 357.

con la *Ordenación de las Lecturas de la misa* aunque no resuelta ni superada del todo, dado que el culto a los santos sigue poseyendo gran profusión y, en el Calendario, ya no queda día alguno que no disponga de más de una conmemoración. En nuestras comunidades cristianas, todavía hoy, resulta complicado seguir el leccionario ferial, interrumpido con frecuencia por las misas de exequias, las memorias obligatorias y la devoción a los santos o a la Virgen María, que exigen recurrir al leccionario del común o al de exequias, según las circunstancias.

### 3. ELECCIÓN DE MISAS

*El formulario de las oraciones de los domingos del tiempo ordinario*: ya no es obligatorio utilizar cada día ferial las oraciones del domingo precedente. Se pueden escoger y, por tanto, la variación es de tal riqueza que favorece un mayor aprovechamiento espiritual.<sup>142</sup> Rara vez inspiran la homilía de los domingos y mucho más extraño es recurrir a ellas en los días feriales. Me atrevería a decir que, por mucho que las recitemos con fidelidad en su lugar correspondiente, son las grandes desconocidas de la celebración eucarística. Los pastores no hacemos el esfuerzo necesario para que, además de ser conocidas por su contenido teológico, puedan llegar a ser cauce de expresión de la fe de los fieles y, en mucho menor grado, veta de la espiritualidad cristiana. Pero en estos días, por su carácter más «ordinario» y cotidiano, la celebración litúrgica puede ser ocasión apropiada para aventurarnos a una presentación mistagógica de las oraciones. Las breves homilías, además de la Palabra, cuentan como fuente con la eucología, con las oraciones de la misa.<sup>143</sup> Nos centramos exclusivamente en las lecturas bíblicas y prescindimos de otros textos litúrgicos como las oraciones y el prefacio. Priorizamos la Palabra de Dios, a la que reconocemos como inspirada por el mismo Dios y ante la cual, en razón de su carácter inspirado, la eucología ha de ocupar un segundo plano, como si fueran composiciones meramente humanas, olvidando que pertenecen a la Tradición de

---

142 Cf. *Ibíd.*, 363.

143 Cf. *Ibíd.*, núm. 24; OGMR 65.

la Iglesia, guiada y acompañada por el Espíritu Santo, y que la misma Escritura que nos sirve de recurso para la homilía, hunde sus raíces en la celebración de la fe, al igual que las oraciones de la misa. Arrinconando los textos litúrgicos no bíblicos, no hacemos sino negar a los fieles el acceso a un rico filón de espiritualidad cristiana.

*Las misas votivas*: la normativa litúrgica considera legítima la práctica de esta piadosa devoción que representan las misas votivas.<sup>144</sup> Los misterios a los que se refieren estas misas, tienen asignado un día propio en el calendario litúrgico, la opción de celebrarlas en días fuera de las designadas responde a razones pastorales. Recordemos algunos de esos formularios: de Santísima Trinidad, de la misericordia de Dios, Jesucristo Sumo y Eterno Sacerdote, de la Santa Cruz, de la Santísima Eucaristía, del Nombre del Señor, de la preciosísima Sangre de nuestro Señor Jesucristo, del Sagrado Corazón de Jesús, del Espíritu Santo, de la bienaventurada Virgen María, de los Santos Ángeles, de san José, de los Apóstoles, de los Apóstoles Pedro y Pablo, de Todos los Santos. De lo que afirma la *Ordenación General del Misal Romano*,<sup>145</sup> se deduce que las ferias del tiempo ordinario son las más adecuadas para su celebración, dado que las misas votivas de los misterios del Señor o en honor de la Virgen, los Ángeles o los Santos tienen como objetivo fomentar la piedad de los fieles y ningún otro ciclo se presta a ello de la misma manera que las ferias del tiempo ordinario. Tengamos presente que es el único tiempo litúrgico del año litúrgico que no está tan cerrado a la elección, puesto que la configuración de estas ferias es más libre, menos determinada, menos fijada en todos sus términos y facetas. Las oraciones de las misas votivas, infrautilizadas, nos permiten, además de acceder a una copiosa fuente de espiritualidad litúrgica, más variada y diversa, la incorporación a la liturgia de una piedad que podría ser considerada de una índole más devocional.<sup>146</sup> La

---

144 OGMR 355c.

145 OGMR 375.

146 Como nos recuerda el *Directorio sobre la Piedad popular y la liturgia* de la Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos, a lo

queja común, incluso de los mismos presbíteros, de que todo es siempre igual en la liturgia, de que la normativa litúrgica sofoca la libertad, impide dar rienda suelta a la creatividad y no admite la presencia y expresión de la humilde fe de los fieles, no tiene otro fundamento que el desconocimiento del Misal. La inmensa mayoría de los formularios de las misas votivas son prácticamente ignoradas tanto por los fieles como por los sacerdotes. No han llegado a abrir el Misal en ese segmento, por ello, las páginas de esa zona siguen impolutas, sin las marcas que pudieran delatar su utilización y conocimiento. A causa de ello, quedan inexploradas las inmensas probabilidades de variación y elección que el Misal admite, e incluso, aconseja. El ennegrecimiento de otras partes del Misal, en cambio, evidencian que el presbítero no hace sino repetir cansinamente las mismas fórmulas y oraciones, sin aventurarse o sin hacer el esfuerzo de adentrarse en otras partes. En lo que respecta a la elección de las lecturas bíblicas, la normativa permite cierta flexibilidad,<sup>147</sup> pero se percibe una manifiesta tendencia por respetar el leccionario ferial.<sup>148</sup> En cualquier caso, la *Ordenación de las lecturas de la misa* presenta diversidad de textos para adaptar las celebraciones a las características de las diferentes asambleas que participan.<sup>149</sup> De este modo, esa correlación de lecturas, oraciones, en la que a veces se puede incluir el prefacio, facilita una cierta unidad y consonancia de la celebración eucarística.

*Las misas por diversas necesidades:* las ferias del tiempo ordinario también parecen ser las más aptas para que tenga lugar la celebración de las misas por diversas necesidades.<sup>150</sup> Pueden escogerse estos formularios

---

largo de su exposición, estas fiestas tienen en un palpable carácter devocional tanto en su origen histórico como en su contenido, núms. 157-159.

147 OGMR 359.

148 Cf. OGMR 355c.

149 *Ordenación de las lecturas de la misa*, núm. 86.

150 Cf. OGMR 275, 355c, 377.

cuando las circunstancias lo pidan, sin abusar de los mismos.<sup>151</sup> Y siempre se habrá de buscar el bien espiritual del Pueblo de Dios, para lo que será preciso prestar atención a sus necesidades, tomar en consideración su preparación espiritual y reparar en las características de quienes conforman la asamblea.<sup>152</sup> La liturgia santifica con la gracia de la Pascua del Señor casi todos los acontecimientos de la existencia, de ahí que el Misal proporcione modelos de misas y oraciones para su empleo en las diversas ocasiones de la vida cristiana, o para rogar por las necesidades del mundo o por las de la Iglesia.<sup>153</sup> De este modo, la vida, con todas sus dimensiones y facetas, queda insertada en la Eucaristía. Su celebración no supone desentenderse del ser humano y sus circunstancias, no significa abandonar del mundo y despreocuparse de los problemas, sino adentrarse todavía más, para que la Pascua de Cristo lo englobe y abrace todo: la historia, los acontecimientos personales o colectivos, las circunstancias del género humano, el devenir de la Iglesia, el seguimiento de cada creyente. Por la celebración de la Pascua del Señor nada escapa de su influjo redentor.

El Misal propone un triple bloque de misas dependiendo del objetivo de las mismas. El primero de ellos invita a rogar por las diferentes situaciones de la vida de la Iglesia: por la Iglesia, tanto la universal como la local; por el Papa o el pastor de la diócesis; en la elección del Papa o del obispo diocesano; en la celebración de un concilio o sínodo; por los sacerdotes y demás ministros de la Iglesia; por las vocaciones al ministerio ordenado; por los laicos; en el aniversario de unas bodas; por el bien de las familias; los religiosos y la vocación a la vida religiosa; por el fomento de la concordia; por la reconciliación; por la unidad de los cristianos; la evangelización de los pueblos; por los cristianos que son perseguidos por su fe; por los frutos de una reunión pastoral o espiritual. Encontramos, por lo tanto, fórmulas relacionadas con circunstancias concretas de la vida de la Iglesia que presentan

---

151 OGMR 369.

152 Cf. OGMR 352.

153 Cf. OGMR 368.

una determinada motivación que debería orientar y motivar nuestra oración. Un segundo conjunto se orienta hacia las necesidades públicas, los problemas del mundo contemporáneo en el que la Iglesia se halla presente: los azares del país o la ciudad; por los gobernantes y el jefe de Estado; al comienzo del año civil; por la santificación del trabajo humano; durante la siembra y en el momento de la cosecha, por el progreso de los pueblos; por la paz y la justicia; en caso de guerra o desorden; por los prófugos y exiliados; en tiempos de hambre; ante catástrofes naturales. La Iglesia evidencia su sensibilidad ante los avatares de la historia humana mediante estos formularios. En el último de los bloques parece quedar acentuada la naturaleza personal de las circunstancias, teniendo más presente las necesidades inmediatas de quienes participan en la celebración: por el perdón de los pecados; el fomento de la caridad; por la continencia; la familia; la oración por los que nos afligen; por los presos y cautivos; por los enfermos; pidiendo una buena muerte; por los moribundos; por quienes se hallan en cualquier necesidad; para dar gracias a Dios. En las dos últimas agrupaciones, se puede constatar que no todas las necesidades por las que se ora tienen carácter religioso, hay contextos que escapan del ámbito más propiamente vinculado a nuestras relaciones con Dios y nuestra adhesión a la Iglesia. Son situaciones humanas pero no quedan al margen de la fuerza salvadora del misterio pascual. Y, por ello, son objeto de la invocación de la Iglesia.

La *Ordenación de las lecturas de la misa* por su parte, presenta una rica diversidad de textos bíblicos que nos permite adaptar las celebraciones a las características, circunstancias y problemas en las que la asamblea puede estar viviendo.<sup>154</sup> De este modo, se establece una cierta acomodación entre el la tesisura que motiva la selección del formulario de la misa, las oraciones correspondientes y las lecturas escogidas.

---

154 Cf. OGMR 86.